



**PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA**

Derecho a la ciudad Bucaramanga,

10 OCT 2019



Señor (a)
JUAN MANUALL GOMEZ PADILLA
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 2019-9963

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Proyecto: Lucia B. Vega
Abogada-Contratista

472

Personería de Bucaramanga
Carrera 11 No 34 - 16/40
Teléfono: 6420029 - 6338824 - 6420070
www.personeriabucaramanga.gov.co

Personería
Nombre: Juan Manuel Gómez Padilla
Carrera: 11 No 34 - 16/40
Ciudad: Floridablanca
Departamento: Santander
Código postal: 680005246
Evento: 60.30

Administración
Nombre: Juan Manuel Gómez Padilla
Dirección: Floridablanca
Ciudad: Floridablanca
Departamento: Santander
Código postal: 680005246
Fecha emisión: 01/10/2019 08:02 AM

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: E-2019-9963 ✓
Fecha: 01/oct./2019 08:02 AM
Dependencia: 60 - Personería Deleg Vigilancia
Administrativa y asuntos Disciplinarios
Serie: 30 - PROCESO
Anexos:
No. Folios: 1

60.30

Bucaramanga,

Señor
JUAN MANUEL GOMEZ PADILLA
Calle 29 N°. 23-16 Apto 1303 Torre d2
Conjunto Residencial Iroka Cañaveral
Floridablanca
Ciudad



ASUNTO: INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA CPA 0430-18

De manera atenta me permito solicitarle se sirva comparecer ante el despacho de la Personería Delegada para la Vigilancia Administrativa, en lo policivo y judicial, el día dieciséis (16) de Octubre de dos mil Diecinueve (2019) a las 10:30 a.m., a fin de llevar a cabo diligencia de Declaración dentro del proceso de la referencia.

Si desea puede asistir a la diligencia acompañado de su defensor.

Sin otro particular,

LIZETH YESENIA DIAZ SERRANO
Profesional Universitario
Delegada para la Vigilancia
Administrativa y Asuntos Disciplinarios

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriadebucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

2-08-10-19
3:04
WJ/92

